

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Comisión de Compras de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de complementos topográficos y suplementos de cartera para dotación a 88 equipos de Sección, 20 equipos de Compañía y cinco equipos topográficos de Sección.*

Esta Dirección General tiene que adquirir complementos topográficos y suplementos de cartera para dotación a 88 equipos de Sección, 20 equipos de Compañía y cinco equipos topográficos de Sección, por contratación directa, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Compras de esta Dirección General hasta las diez horas del próximo día 3 de agosto.

Madrid, 15 de julio de 1964.—El Comandante Secretario.—4.152-A.

*Resolución de la Comisión de Compras de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de material de incendios para los equipos de Cuerpo de Ejército y Reserva General.*

Esta Dirección General tiene que adquirir material de incendios para los equipos de Cuerpo de Ejército y Reserva General por contratación directa, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Compras de esta Dirección General hasta las once horas del próximo día 3 de agosto.

Madrid, 15 de julio de 1964.—El Comandante Secretario.—4.153-A.

*Resolución de la Comisión de Compras de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de diez equipos de zapador subacuático.*

Esta Dirección General tiene que adquirir 10 equipos de zapador subacuático por contratación directa, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Comisión de Compras de Industria y Material hasta las doce horas del próximo día 3 de agosto.

Madrid, 15 de julio de 1964.—El Comandante Secretario.—4.154-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para la enajenación de 231.880 kilos de salvado y harinillas mezclados, procedentes de molturación de trigo.*

El día 20 del próximo mes de agosto, y a las once horas, se celebrará en el local de esta Junta, sito en la calle Veinticinco de Julio, número 3, de esta capital, subasta para la enajenación de 231.880 kilos de salvado y harinillas mezclados, procedentes de molturación de trigo.

Los pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría de esta Junta a disposición de los señores que les interese.

El modelo de proposición se hará con arreglo al modelo que se inserta.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales y éstas fuesen las más ventajosas, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de estas proposiciones. Si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del optante), domiciliado en ..... (calle o plaza), número ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe y retira, en nombre ..... (propio o como apoderado legal de don .....), hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial» de la provincia de ..... (póngase el que se haya leído, con fecha, número y población en que se editó) sobre la enajenación por el sistema de subasta de salvado y harinillas mezclados, procedentes de molturación de trigo.

Segundo.—Que asimismo está enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales por las que habrá de regirse la mencionada enajenación, a cuyo más exacto cumplimiento se obliga.

Tercero.—Que ofrece adquirir la cantidad de ..... (póngase la cantidad que se desea adquirir) en las condiciones reseñadas en el pliego de condiciones técnicas, al precio de ..... pesetas por kilo (póngase el precio en letra y números arábigos).

Cuarto.—Que se une a este pliego resguardo o carta de pago que acredita el ingreso de ..... pesetas (póngase en letra y números arábigos) en la Caja General de Depósitos, correspondiente a la fianza provisional que señala el pliego de condiciones económico-administrativas.

Quinto.—Que se unen a la presente oferta los documentos siguientes ..... (relación de todos ellos).

(Lugar y fecha de la oferta.)  
(Firma y rúbrica del oferente.)

Al pie:

Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones. Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones se entregarán en cuadruplicado ejemplar; el ejemplar original, reintegrado con una póliza de seis pesetas, y las restantes, firmadas todas ellas.

Las medidas del papel de la proposición serán las siguientes: ancho, 20,9 centímetros, y largo, 29,6 centímetros.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1964.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El Coronel Presidente, Luis Navarro.—4.143-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de los subproductos de molturación que se citan.*

El día 21 del mes de agosto próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a la venta por el sistema de subasta de los subproductos de molturación siguientes:

Almacén Regional de Intendencia de Valencia.—Salvado: 55.000. Precio mínimo: Dos pesetas. Harinilla: 20.000. Precio mínimo: 2,40 pesetas.

«Halesa», de Valencia.—Salvado: 80.000. Precio mínimo: Dos pesetas. Harinilla: 50.000. Precio mínimo: 2,40 pesetas. R. limpia: 14.087. Precio mínimo: Una peseta.

Almacén Local de Intendencia de Cartagena.—Salvado: 9.500. Precio mínimo: Dos pesetas. Harinilla: 4.500. Precio mínimo: 2,40 pesetas.

«Harinera Magro, S. A.», de Cartagena. Salvado: 79.000. Precio mínimo: Dos pesetas. Harinilla: 13.000. Precio mínimo: 2,40 pesetas. R. limpia: 4.834. Precio mínimo: Una peseta.

Totales: Salvado, 223.500; harinilla, 87.500, y R. limpia, 18.921.

Las ofertas podrán ser formuladas por la totalidad de lo anunciado o por lotes, que no podrán ser inferiores al 25 por 100 de cada partida.

Fianza.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir ante la propia Junta un depósito del 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiendo utilizarse el aval bancario en la forma establecida en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre.

La expresada fianza no servirá más que para la proposición a que específicamente se refiera, aunque el licitador que la constituya presente distintas proposiciones.

Si del estado comparativo resultasen dos o más proposiciones iguales y fuesen las más ventajosas, el Presidente invitará a una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente a los titulares de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se desee sobre esta gestión serán facilitados por la Secretaría de esta Junta, que radica en el Gobierno Militar de esta plaza.

Importe anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio ..... calle de ..... número ..... teléfono ..... con documento de identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para venta de subproductos de mouturación de trigo, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra), de las características del pliego de condiciones técnicas, el precio de (número y letra) pesetas.

3.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha, firma entera y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Nota.—Las proposiciones se extenderán en triplicado ejemplar, reintegrándose uno de los ejemplares con pólizas, según lo que determina la Ley del Timbre.

Importe anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Al ple:

Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar. Valencia.

Valencia, 17 de julio de 1964.—4.146-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de la fase final de reforma de la planta primera del edificio, propiedad del Estado, destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación en Vigo (Pontevedra).*

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como el de 20 de abril de 1915, las obras de la fase final de reforma de la planta primera del edificio, propiedad del Estado, destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación de Vigo, por pesetas 1.513.515,18 (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y Conservación de Edificios de la Secretaría General y en la oficina de Correos de Vigo durante los días laborables hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de Correos, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, M. González.—4.156-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de transporte mecánico y aspiradores en el pabellón postal de la estación férrea de Atocha-Madrid.*

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de instalaciones de transportes mecánicos y aspiradores en el pabellón postal de la estación férrea de Atocha-Madrid, por 5.092.724,87 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Oficialía Mayor de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio, para la presentación de pliegos, que se fija en diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Francisco González Martín Merás.—4.157-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la concesión de un cinematógrafo cubierto edificado en el nuevo pueblo de Figarol (zona regable de Bardenas Norte, Navarra).*

Se anuncia concurso público para la concesión de un cinematógrafo cubierto edificado en el pueblo de Figarol (zona regable de Bardenas Norte, Navarra).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Delegación del Ebro en Zaragoza (Valenzuela, 5) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de veinticinco mil pesetas (pesetas 25.000), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 4 de septiembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las once horas del día 11 de septiembre de 1964.

Madrid, 16 de julio de 1964.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, José Coñejos.—4.166-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la concesión de un cinematógrafo cubierto edificado en el pueblo de Rada (zona regable de Bardenas Norte, Navarra).*

Se anuncia concurso público para la concesión de un cinematógrafo cubierto edificado en el pueblo de Rada (zona regable de Bardenas Norte, Navarra).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Ebro en Zaragoza (Valenzuela, 5) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de veinticinco mil pesetas (pesetas 25.000), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 4 de septiembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las once horas del día 11 de septiembre de 1964.

Madrid, 16 de julio de 1964.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, José Coñejos.—4.165-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la concesión de las artesanías números 1 y 2, de finalidad no determinada, edificados en el nuevo pueblo de Obando (zona regable de Orellana, Badajoz).*

Se anuncia concurso público para la concesión de las artesanías números 1 y 2, de finalidad no determinada, edificados en el nuevo pueblo de Obando (zona regable de Orellana, Badajoz).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Guadiana en Badajoz (avenida del General Varela, 1) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de treinta mil pesetas (30.000 pesetas), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 4 de septiembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las once horas del día 11 de septiembre de 1964.

Madrid, 16 de julio de 1964.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, José Coñejos.—4.164-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la concesión de un edificio destinado a cine-bar en el nuevo pueblo de Cinco Casas, sector II de la zona de la Mancha (Ciudad Real).*

Se anuncia concurso público para la concesión de un edificio destinado a cine-bar en el nuevo pueblo de Cinco Casas, sector II de la zona de la Mancha (Ciudad Real).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en

la Delegación del Instituto en Ciudad Real (Ramón y Cajal, número 2) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de veinticinco mil pesetas (pesetas 25.000), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 4 de septiembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las once horas del día 11 de septiembre de 1964.

Madrid, 16 de julio de 1964.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, José Coñejos.—4.167-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia subasta de automóviles.*

Se celebrará en esta Maestranza el día 14 de agosto próximo, a las diez horas, y comprende automóviles.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parque de Automovillismo, Getafe, y en esta Delegación Regional.

Cuatro Vientos, 15 de julio de 1964.—El Capitán Secretario, José Manuel Valdivia Fernández.—5.767-7.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción nave de censos del Servicio Provincial de Encuadramiento y Colocación, en el patio del edificio de la plaza de Cristino Martos, 4, Madrid.*

La Organización Sindical anuncia el concurso para la adjudicación de las obras de construcción, nave de censos del Servicio Provincial de Encuadramiento y Colocación, en el patio del edificio de la plaza de Cristino Martos, 4, Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 793.253,62, importando la fianza provisional 15.865 pesetas, admitiéndose proposiciones económicas de precio superior al tipo del presupuesto, según determina la condición supletoria del pliego de condiciones económico-jurídicas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) y en la C. N. S.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical

del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese festivo, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 16 de julio de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—4.161-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del firme y riego asfáltico en el camino de Tomás Sanz, en la Feria Internacional del Campo, de Madrid.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del firme y riego asfáltico en el camino de Tomás Sanz, en la Feria Internacional del Campo, de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 306.394,14 pesetas, importando la fianza provisional 6.127 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en el Comisariado de la Feria y en la Jefatura Nacional de la mencionada Obra, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de las máquinas, útiles, herramientas y materiales que se citan.*

Se convoca concurso público para la adquisición de: Una cizalla vibratoria para chapa, un cilindro de curvar chapa, una plegadora universal de chapa, una cizalla guillotina, una desbarbadora portátil, un aparato de gas Argón, útiles para chapistas, útiles y herramientas varias y materiales de ferretería, soldadura y eléctrico, con destino a los talleres de la Institución Sindical «San Vicente Ferrer», distri-

buído por lotes, por un importe máximo de 727.344,80 pesetas.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la J. E. A. P., avenida Barón de Cárcer, 36, segunda planta, y en la Institución Sindical «San Vicente Ferrer», camino Real de Madrid, 360, Valencia, admitiéndose proposiciones durante quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «B. O. del Estado».

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 15 de julio de 1964.—El Presidente de la J. E. A. P., José Crespo Ballester.—4.147-A.

La apertura de los pliegos se efectuará en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de julio de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—4.237-A.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de desagüe en la zona de Tomás Sanz, en la Feria Internacional del Campo, de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 189.016,78 pesetas, importando la fianza provisional 3.780 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en el Comisariado de la Feria y en la Jefatura Nacional de la mencionada Obra, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

Madrid, 21 de julio de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—4.237-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro  
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos carnets de intereses, expedidos con los números 75.343 y 94.201,

a favor de «La Hispano de Fuente En-Segures, S. A.».

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando los mismos sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la pu-

blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.654-3.